

Gaceta Municipal

H. Ayuntamiento 2024-2027



Año 2025

Número: 19/2025

Panabá, Yucatán, a 26 de
marzo de 2025.

REGISTRO NO. CJ-DOGEY-GM-036



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Honorable Ayuntamiento de Panabá, Yucatán,
Estados Unidos Mexicanos.

Dirección: Palacio Municipal, calle 20 S/N entre calles 23 y 25, colonia Centro, CP.
97610.

Año 2025

Número: **019/2025**

Panabá, Yucatán a 26 de marzo de 2025

Publicación Periódica

Registro No. CJ-DOGEY-GM-036

SUMARIO

	Página
Acuerdo por el que se autoriza la propuesta del presidente municipal, para autorizar al municipio a participar en la aplicación de la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027”, que implementará el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal del Gobierno de la República (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gobierno del Estado (INDERM), así como la autorización para realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la citada Guía. -----	3
Acuerdo por el que aprueba la cuenta pública documentada del mes de enero de 2025. -----	4

LIC. JOSÉ NICOLÁS IUIT ALCOCER, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PANABÁ, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que el Ayuntamiento que presido, durante la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha once de febrero del año dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, se aprobó el siguiente:

“Acuerdo por el que se autoriza la propuesta del presidente municipal, para autorizar al municipio a participar en la aplicación de la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027”, que implementará el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal del Gobierno de la República (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gobierno del Estado (INDERM), así como la autorización para realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la citada Guía”

----- **ACUERDO** -----

PRIMERO. Se autoriza por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Panabá, Yucatán, participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, que pondrá en marcha el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal del Gobierno de la República (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gobierno del Estado (INDERM), y se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la implementación de dicha Guía. Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de la Guía durante el periodo de la presente administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión. -----

SEGUNDO. Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación -----

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Panabá, Yucatán, a los veintiséis días del mes de marzo de 2025.

Atentamente

(RÚBRICA)

**Lic. José Nicolás Iuit Alcocer
Presidente Municipal del H.
Ayuntamiento de Panabá, Yucatán,
2024-2027**

(RÚBRICA)

**C. Mario Isidro Aranda Cetina
Secretario Municipal del H.
Ayuntamiento de Panabá, Yucatán
2024-2027**

LIC. JOSÉ NICOLÁS IUIT ALCOCER, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PANABÁ, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 2, 40, 41, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que el Ayuntamiento que presido, durante la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha veintiséis de marzo del año dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, se aprobó la:

“Cuenta Pública documentada correspondiente al mes de enero del año 2025”

Municipio de Panabá ESTADO DE YUCATÁN Estado de Actividades Del 01/ene./2025 al 31/ene./2025 (Cifras en Pesos)		Fecha y hora de Impresión
Concepto	2025	01/mar./2025 01:58 p. m.
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
IMPUESTOS	\$796,842.75	\$2,030,710.46
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$229,615.00	\$1,031,399.84
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$548,822.00	\$657,005.23
PRODUCTOS	\$5.75	\$5.39
APROVECHAMIENTOS	\$18,400.00	\$42,300.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$2,049,934.84	\$41,850,267.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,846,777.59	\$43,880,978.34
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$2,189,056.47	\$29,572,496.68
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,087,165.22	\$16,227,159.60
SERVICIOS GENERALES	\$211,792.25	\$4,424,359.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$890,099.00	\$8,920,977.33
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$204,763.56	\$2,699,140.65
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$201,263.56	\$2,661,640.65
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$3,500.00	\$37,500.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00



PANABÁ
¡Por amor al Pueblo!
Ayuntamiento 2024 - 2027



Municipio de Panabá
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades
Del 01/ene./2025 al 31/ene./2025
(Cifras en Pesos)

Ucr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 20/mar./2025 01:58 p. m.

Concepto	2025	2024
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$10,552,546.53
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$10,552,546.53
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$2,393,620.03	\$42,624,183.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$452,957.56	\$1,056,794.48

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp and several illegible signatures.]



Dado en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Panabá, Yucatán, a los veintiséis días del mes de marzo de 2025.

Atentamente

(RÚBRICA)

Lic. José Nicolás Iuit Alcocer
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Panabá, Yucatán, 2024-2027

(RÚBRICA)

C. Mario Isidro Aranda Cetina
Secretario Municipal del H. Ayuntamiento
de Panabá, Yucatán, 2024-2027